

Fortalecimiento al trabajo comunal universitario (TCU) mediante la integración de sus competencias profesionales con las necesidades de las microempresas en Turrialba y Jiménez. Costa Rica

Strengthening the university community work (TCU) by integrating their professional skills with the needs of microenterprises in Turrialba and Jimenez. Costa Rica

*Federico Rivera - Romero*¹

*Isabel Rojas - Martínez*²

Recibido: 08.05.14

Aprobado: 29.10.14

Resumen

El siguiente trabajo presenta el análisis de las realidades socio-económicas que viven las microempresas en el cantón de Turrialba y Jiménez en Costa Rica, en especial aquellas conformadas por mujeres jefas de hogar y ubicadas en diez comunidad rurales del distrito central, quienes en su mayoría cuentan con negocios de subsistencia con ingresos menores al salario mínimo y múltiples dificultades de acceso a recursos educacionales y de capacitación, debido a la presencia de cadenas de exclusión y violencia estructural, asimismo, una estrategia de abordaje desde la psicología de las organizaciones y un enfoque teórico de la economía del género.

Palabras clave: Microempresas de mujeres; pobreza; violencia simbólica; psicología organizacional; economía de género.

Abstract

This work presents the analysis of the socio-economic realities micro living in the canton of Turrialba and Jimenez in Costa Rica, especially those formed by female heads and ten rural community located in the central district, most of whom have business subsistence incomes below the minimum wage and many difficulties of access to educational and training resources, due to the presence of chains of exclusion and structural violence also an approach strategy from organizational psychology and a theoretical approach economy of gender.

Keywords: Microenterprise women; poverty; symbolic violence; organizational psychology; gender economics.

¹ Costarricense. Docente e investigador de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico. federicoriv.romero@gmail.com

² Costarricense. Docente e investigadora de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico. crisamar8@hotmail.com

Las nuevas tendencias sociales, continuamente hablan de una nueva economía y políticas públicas que plantean la incorporación de las mujeres, al mercado laboral remunerado en condiciones de equidad, no obstante, en las instituciones públicas y privadas, no siempre se evidencia su práctica, por el contrario, la desventaja que tienen las mujeres en todos los ámbitos sociales persiste y entre ellos el ámbito laboral. De acuerdo al décimo noveno estado de la nación, “las mujeres, los jóvenes de 15 a 24 años y los migrantes no nicaragüenses son los grupos más vulnerables al desempleo” (Estado de la Nación, 2013, p. 49). En el caso particular de las mujeres del cantón de Turrialba, la mayoría de ellas se dedican a actividades de subsistencia y labores no remuneradas como lo son el cuidado de otras personas y labores domésticas, recibiendo ingresos inferiores al salario mínimo, debido al bajo nivel económico del cantón y las desigualdades de género.

La creación de microempresas, ha significado una estrategia de subsistencia para muchas mujeres o una forma de reivindicar las inequidades vivenciadas, sin embargo, el apoyo institucional para el surgimiento de sus negocios es escaso por parte de las instituciones públicas, ya que, que los programas dedicados a fortalecer las microempresas de mujeres, existentes en el país no logran abarcar toda la población.

En el año 2009, la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico - Turrialba, desde la Unidad de Acción Social, implementó un TCU de asesoría a pequeños negocios y organizaciones con el fin de brindar un aporte al sector empresarial del cantón, no obstante, se desconocía las demandas específicas de las microempresas lideradas por mujeres, por lo que surgió la necesidad de conocer más a fondo las demandas que presentaban estas microempresas, para obtener datos más actualizados de esta población, ya que, se identificó que eran éstas las que se encontraban en mayor desventaja social. En primer lugar, por las desventajas basadas en género, origen de la producción económica del capitalismo, que ha sido definida desde parámetros del patriarcalismo, provocando que los hombres prevalezcan en los diferentes ámbitos públicos de la vida humana como poseedores de la tierra, de los bienes y muy especialmente del mercado laboral.

En segundo lugar por tratarse de zonas rurales, las cuales se caracterizan por tener poco acceso a recursos, debido al “aislamiento geográfico, las pocas fuentes de trabajo y la falta de aplicación de programas comunitarios acordes con las necesidades reales de estos pobladores” (Bonilla, 2007, p. 47), pues también existe un déficit en la cobertura de las instituciones que pueden abogar por las necesidades específicas de cada región. Las políticas diseñadas por entidades como el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) tienden a centralizar los recursos y a favorecer a sólo una parte de la población femenina, dado que las necesidades de las mujeres, que habitan en la

ciudad son distintas a las que pueden demandar aquellas que viven en zonas rurales, pese a que “en el Decimotavo Informe Estado de la Nación se advirtió que en Costa Rica existen grupos de población en condiciones de desventaja en materia educativa, sobre todo en zonas rurales y regiones periféricas, cuya atención demanda esfuerzos adicionales y diferenciados” (Estado de la Nación, 2013, p. 92).

Los cantones de Turrialba y Jiménez no son la excepción, puesto que, se caracterizan por tener un bajo nivel económico, debido a cambios en su economía tradicional, lo que ha provocado un aumento en el desempleo. Según Arias (2009) “el cantón de Turrialba ha venido enfrentando un proceso de reestructuración productiva que ha afectado sectores que han sido históricamente la base para la economía local y las condiciones socioeconómicas de su población” (p. 211), por ende, al afectarse la economía de la región, las mujeres son las más desfavorecidas. En este sentido, parte fundamental de este trabajo consistió en realizar un diagnóstico de necesidades para conocer la situación actual de las microempresas conformadas por mujeres. Este propició un acercamiento de los y las estudiantes a las demandas reales que presentaban, que posteriormente permitió realizar un abordaje más acorde y una mayor integración del currículum y las competencias profesionales del TCU con las microempresas, a través de una estrategia participativa y de sensibilización.

Marco conceptual: Esta trabajo se realizó a la luz de la teoría psicosocial de las organizaciones y la economía de género como eje trasversal.

a) *Psicología de las organizaciones*

La psicología de las organizaciones es una de las áreas de aplicación de la psicología social, y se puede definir como: “La forma en cómo mujeres y hombres entienden, analizan, interpretan, responden, acatan, interiorizan, conceptualizan los procesos de trabajo y los elementos que conlleva, siendo determinantes en el logro de objetivos y metas (...) el ajuste entre el medio, los otros y el individuo mismo” (Santana, 2007, p.5).

b) *Competencias profesionales*

Las competencias se definen como “la capacidad de una persona para desempeñarse exitosamente en un trabajo, en un ambiente laboral favorable” (Martínez y Martínez, 2009, p. 6). Las competencias, se pueden analizar con base a ciertos factores que determinan que estas sean o no favorables, los de interés para este trabajo fueron: el conocimiento, las habilidades intelectuales y las habilidades interpersonales. El conocimiento entendido como la capacidad del individuo para identificar, reconocer, describir y relacionar objetos -concretos o abstractos- en el ámbito de su trabajo” (Martínez y Martínez, 2009, p. 9), es decir, los conocimientos adquiridos como resultado de la formación académica profesional, según la carrera profesional. Las habilidades intelectuales

definidas como la capacidad del individuo para aplicar los conocimientos (...) se refieren al saber hacer. (Martínez y Martínez, 2009, p. 9), es decir, la puesta en práctica de los conocimientos académicos.

Las habilidades interpersonales se refieren a la capacidad del individuo para interactuar con otras personas en el trabajo (Martínez y Martínez, 2009, p. 9), este aspecto, se refiere a las habilidades para relacionarse de manera asertiva y empática con las personas.

Estos factores se identificaron a través de las fichas profesiográficas, material con el que cuenta la Universidad de Costa Rica y que según la Oficina de Orientación de la Universidad de Costa Rica “Proporcionan información general de cada carrera con fines de Orientación Vocacional”. Además, proporcionan información de los conocimientos y habilidades que deberían contar las y los estudiantes según la carrera y que es fundamental conocer para garantizar un ambiente favorable a la hora de realizar cualquier tarea.

c) *Microempresas de mujeres*

Las microempresas conformadas por mujeres, en su mayoría son negocios de subsistencia, que además de tener la desventaja de competir en un mundo globalizado, se encuentran en desventaja por el sólo hecho de pertenecer a mujeres, en un ámbito considerado para hombres, que pese a la existencia de políticas públicas, legislaciones e importantes luchas por la equidad, los procesos de socialización y naturalización hacen que esta asimetría social se siga reproduciendo, en los diferentes ámbitos de la vida, entre estos el empresarial. Algunas características con las que cuentan las microempresas de las mujeres y que se analizaron, con las siguientes:

Desventaja social basada en género: entendida como la diferencia establecida por el sistema sexo-género, y la desigualdad otorgada históricamente a las mujeres por su simple condición de mujeres.

Condición socioeconómica: entendida como los niveles de acceso en la economía familiar de estas mujeres.

Nivel académico de las jefas de hogar: el grado educativo cursado por las mujeres micro empresarias que son jefas de hogar.

Acceso a capacitación y asesoría empresarial: Entendida como las posibilidades de acceso que tienen estas mujeres jefas de hogar a capacitación y asesoría pagada por ellas mismas o brindadas por alguna institución estatal.

Motivación empresarial: entendida como las razones debido a las cuales éstas mujeres han decidido emprender un negocio propio.

Labores domésticas y de cuidado no remuneradas: entendida como aquellas labores paralelas y no remuneradas que estas mujeres realizan en su cotidianidad, entendidas como: maternidad, cuidado de personas adultas mayores y labores domésticas.

Otras estrategias de sobrevivencia económica: Entendida como los ingresos paralelos a la actividad micro-empresarial. Por ejemplo: trabajo de medios tiempos fuera del hogar o ventas informales para redondear el ingreso.

Violencia simbólica: Toda aquella violencia estatal e institucional a la que estas mujeres se enfrentan al iniciar sus microempresas.

Desigualdades rurales: se entienden como las desventajas en el acceso a recursos económicos y educacionales que vivencian las mujeres en las zonas rurales de Turrialba, que a su vez se ven impactadas por el género.

Economía del género: según Flórez-Estrada (2007), implica:

La posibilidad que abre la amplia conceptualización del género como construcción social históricamente dada, para eventualmente re-integrar a la sociedad humana en torno de su humanidad, para poner fin a las diferencias socialmente construidas que la dividen a partir del sexo de sus integrantes, y para deconstruir el orden que, por definición, impide alcanzar el objetivo ético de la igualdad de derechos y valores entre los seres humanos, independientemente de su sexo” (p. 5).

Es decir, intervenir en ámbitos definidos socialmente como ‘masculinos’, cómo es el espacio económico o empresarial, pues históricamente las mujeres se han dedicado al trabajo doméstico, el cual ha sido subestimado y no se ha reconocido como trabajo productivo. En la actualidad, a pesar de que las cifras muestran una tendencia al incremento en la inserción de la población femenina al mercado laboral remunerado, la subordinación se sigue estructurando a través de los tipos de trabajo disponibles, salarios más bajos, jornadas más flexibles, que se traducen en trabajos temporales o de media jornada, como es el caso de las microempresas, se pudo constatar que son negocios en su mayoría establecidos en sus casas lo que les permite llevar a cabo sus tareas domésticas simultáneamente y que no exigen un horario estricto, pero que al mismo tiempo no les brinda estabilidad laboral y con múltiples limitaciones económicas, como el escaso apoyo de las instituciones financieras, por hacer mención de algunas de estas.

Las desigualdades basadas en el sexo, también son impactadas por otros factores que hacen más vulnerable el constructo género, Butler (2007) habla de cómo “la unidad de la categoría de las mujeres ha negado, en efecto, la multitud de intersecciones culturales, sociales y políticas en que se

construye el conjunto concreto de «mujeres» (...) como la clase o la etnia, (...) que son también estructuras compartidas de dominación (p. 67). En este sentido, las microempresarias, se encuentran impactadas por las desigualdades rurales, debido al difícil acceso a recursos educacionales y de producción, a los cambios en la economía tradicional de Turrialba que ha ocasionado cada día mayor dependencia de otras actividades productivas para subsistir y la ausencia de programas acordados que respondan a estas necesidades, puesto que los programas educativos – formales e informales – parecen estar destinados a responder a necesidades de las zonas urbanas.

Estas diferencias en el nivel de acceso, hacen la población más vulnerable aún, ya que, limita la autonomía económica de las mujeres que al mismo tiempo se traduce en menores posibilidades para tomar decisiones sobre sus propias vidas.

Por lo tanto, para lograr un cambio Flórez-Estrada (2007) propone que: *Desnaturalizar la especialización de los seres humanos en ‘hombres’ y ‘mujeres’ y ubicarla en su justa dimensión económica y social es la clave que puede hacer posible que el derecho a la igualdad, que los movimientos de mujeres han venido plasmando progresivamente en el plano jurídico, pueda traducirse en igualdad real (p. 5).*

Es decir, que tanto mujeres como hombres sean conscientes de los roles que les han sido depositados, para poder seguir haciendo rupturas en todos los ámbitos de la vida en los que se encuentran limitadas y limitados, algunos más visibles que otros y por ende con más posibilidades de cambio, como la desigualdad existente en los salarios del trabajo remunerado. De acuerdo a Butler (2007) “si el género es los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado, entonces no puede afirmarse que un género únicamente sea producto de un sexo” (p. 54). Por tanto, es posible hacer cambios, que permitan tener una sociedad más equitativa, donde las mujeres puedan tener las mismas posibilidades y los mismos beneficios que los hombres.

Estrategia de intervención (descripción de las etapas de ejecución): Esta intervención se desarrolló en dos etapas principales, una de diagnóstico y otra de intervención.

Etapas de Diagnóstico

En la etapa de diagnóstico se realizaron las giras a las diez comunidades seleccionadas pertenecientes a los cantones de Turrialba y Jiménez (Santa Rosa, La Suiza, Aquiares, Santa Cruz, Tres Equis, Santa Teresita, Tuis, La Isabel, Pejibaye y Pavones) entre otras ciudadelas aledañas, para un total de noventa y ocho entrevistas estructuradas, de las cuales se obtuvo los siguientes resultados:

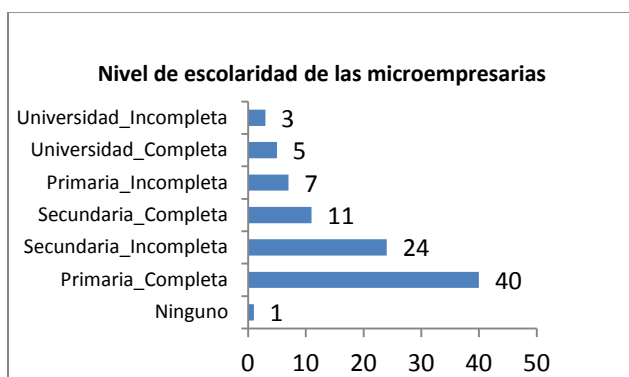
-El 98% de las mujeres manifestaron estar interesadas en recibir algún tipo de asesoría por parte del proyecto TCU.

-Las edades de las encuestadas eran diversas, sin embargo, la mayoría eran mujeres entre los treinta y cinco y los cincuenta años de edad.

-El 27% se encontraban solteras, viudas o separadas, por consiguiente, jefas de hogar, no obstante, algunas de las que manifestaron estar casadas, asumían la jefatura familiar debido a diversas situaciones, como la discapacidad o desempleo de su conyugue.

-Los niveles de escolaridad, en su mayoría eran como se puede observar en el gráfico 1, además, se detectaron dos casos de mujeres con privación educativa.

Gráfico 1: Nivel de escolaridad de las Microempresarias

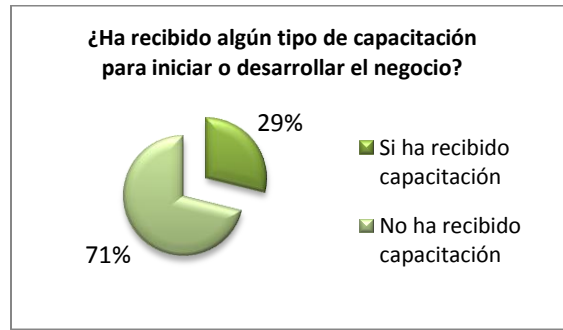


Fuente: Elaboración propia.

La naturaleza de los negocios encontrados, eran variados, pero los que más se reiteraron fueron los abastecedores, sodas, panaderías y bazares, también negocios que ofrecían servicios de belleza. La mayoría de estos negocios se encontraban en sus casas de habitación, lo que les permitía desarrollar las actividades domésticas y atender a sus hijos e hijas o personas adultas mayores a su cargo, según referían las encuestadas, no obstante, estas labores no eran valoradas como trabajo para ellas, puesto que, algunas mencionaron que una de las razones que las había impulsado a desarrollar su negocio era “poder aprovechar el tiempo” o “hacer algo”, pese a tener múltiples ocupaciones que atender.

En relación al tema de capacitación, el gráfico 2 muestra como el 71% de las entrevistadas expresaron, no haber recibido nunca ningún tipo de capacitación para iniciar o desarrollar su negocio, debido a la falta de recursos económicos y las dificultades para el acceso a las instituciones, entre estas el traslado a las mismas o requisitos para el ingreso.

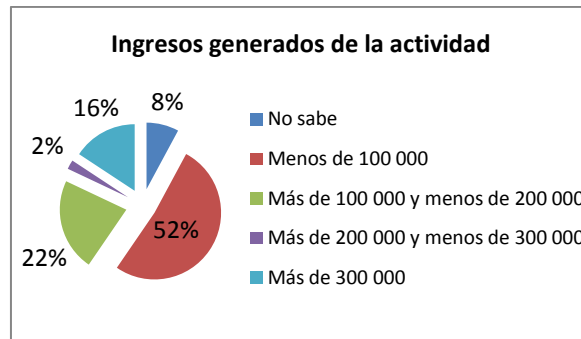
Gráfico 2: ¿Ha recibido algún tipo de capacitación para iniciar o desarrollar el negocio?



Fuente: Elaboración propia con base a entrevistas

El factor tiempo fue otro aspecto importante identificado, ya que, más de la mitad mencionaron que dedicaban más de ocho horas diarias a trabajar en el negocio todos los días de la semana, y sin embargo, los ingresos recibidos no superaban los doscientos mil colones como se puede apreciar en el gráfico 3.

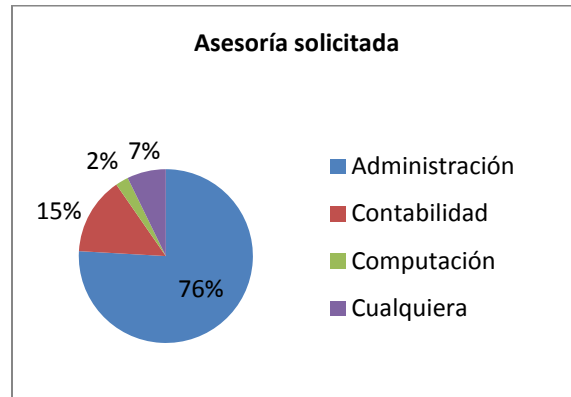
Gráfico 3: Ingresos generados de la actividad



Fuente: Elaboración propia con base a entrevistas

Dentro de las limitaciones para desempeñarse en el negocio, las mujeres mencionaron, los bajos ingresos que recibían, el cuidado de sus hijos e hijas y de personas con discapacidad o personas adultas mayores. En relación a la asesoría solicitada (gráfico 4), la mayoría coincidió en responder “cómo manejar el negocio” o “cómo manejar el dinero”, entre otros comentarios alusivos a temas de administración de pequeños negocios o cualquier capacitación que les ayudase a mejorar.

Gráfico 4: Asesoría solicitada



Fuente: Elaboración propia con base a entrevistas

Etapa de intervención

En la etapa de intervención se procedió a seleccionar a las empresas beneficiarias de acuerdo a los criterios de inclusión establecidos. El primer criterio a considerar, fue el interés manifestado por parte de las entrevistadas para recibir asesoría por parte del proyecto, seguidamente, se consideró a aquellas que no hubiesen recibido nunca ningún tipo de capacitación, por otra parte también se dio prioridad a las microempresas pertenecientes a mujeres jefas de hogar, es decir, aquellas que asumían la mayor parte de las responsabilidades económicas en su hogar y finalmente, aquellos negocios que reportaron ingresos mensuales menores a doscientos mil colones.

Con base a estos criterios, se determinó un grupo de cuarenta mujeres que requerían atención prioritaria.

Se construyó una plataforma de trabajo en la modalidad de talleres participativos a desarrollar por los y las estudiantes matriculadas en el TCU, con temas relacionados con administración general básica para el manejo de una microempresa, con el fin de brindar apoyo y capacitación empresarial al grupo de microempresarias, adecuados a las demandas explícitas de las microempresarias, estos fueron ejecutados inicialmente con dos grupos de veinte mujeres en la sede universitaria y en una de las comunidades exploradas durante el primer y segundo ciclo lectivo del 2013 y para el ciclo de verano 2013 se inició la réplica de la intervención en las comunidades de Santa Cruz y Santa Teresita, con proyección a abarcar las comunidades restantes.

Análisis

Las microempresas de mujeres en Turrialba y Jiménez

El análisis del proyecto TCU como estructura organizada y de las microempresas implicadas durante este proceso, abrió la posibilidad de observar y entender un amplio espectro de

procesos sociales, importantes de profundizar para comprender complejos psicosociales que se producen y que interactúan entre ellos, y más allá de comprender, replantear nuevas propuestas para resolver problemas

Las microempresas lideradas por mujeres en Turrialba y Jiménez, de acuerdo de a las categorías descritas en el marco conceptual y las dimensiones citadas por Martínez (2006) en su investigación titulada “Del trabajo al trabajo... orientaciones hacia el trabajo remunerado de las mujeres en Costa Rica”, se consideran negocios que poseen una función de subsistencia, con ingresos menores al salario mínimo, lo cual podría considerarse según Martínez (2006) como una orientación hacia el trabajo: por necesidad económica, lo que significa que las mujeres trabajan remuneradamente para aportar al sustento económico de la familia y perciben este aporte como imprescindible para dicho sustento, aunque cuenten con otros ingresos por parte de otros miembros de la familia.

En este sentido es importante entender que las microempresas de mujeres además de tener la desventaja de competir en un mundo globalizado, se encuentran en detrimento por las desigualdades sociales atravesadas por el género y en este caso particular la ruralidad, que acentúa las inequidades, traducidas en grandes limitaciones para el acceso a recursos, económicos y educacionales, entre otros aspectos. La violencia simbólica se presenta en la cotidianidad de estas mujeres, observada en los roles asumidos e impuestos, entre ellos: el rol de cuidadora y ama de casa, denominado por Bourdieu como habitus, que es “el conjunto de modos de ver, sentir y actuar que, aunque parezcan naturales, son sociales. Es decir: están moldeados por las estructuras sociales, se aprenden” (Flachsland, 2003, p. 53). Al respecto, se percibió un fuerte mandato social relacionado con la maternidad y el cuidado, ya que, la mayoría mencionó que la razón por la que tenían su negocio en la casa era para poder “atender la obligación del hogar” y estar cerca de sus hijos e hijas o cuidar personas a su cargo.

Los modelos de familia y trabajo según la distribución de tareas citados por Martínez (2006) hacen referencia a un modelo unificado, de proveedora y cuidadora simultáneamente, puesto que, más del 50% de las mujeres entrevistadas indicaron asumir dobles y triples jornadas de trabajo, con horarios de trabajo remunerado mayor a las ocho horas diarias todos los días de la semana, esto pone en evidencia que su estrategia conciliatoria para desempeñar su actividad comercial se basa en el ajuste del trabajo remunerado (Martínez, 2006), basado en el tipo de trabajo por cuenta propia, que les permite asumir el rol doméstico y el rol de cuidado.

La orientación del trabajo relacionada con la realización personal, definida por Martínez (2006) como la práctica laboral que conlleva una gratificación inmediata que se desprende

directamente del desempeño presente, y no de expectativas futuras ni simbólicas (como el ascenso), o materiales (como la remuneración), fue mencionada por algunas de las entrevistadas, ya que, algunas mujeres expresaron en sus motivaciones el deseo de ser independientes y superación personal.

La invisibilización del trabajo no remunerado, se observó en el 23% de las entrevistadas al mencionar, que la motivación para iniciar con su negocio era para “aprovechar el tiempo libre” o “hacer algo productivo”, pese a las innumerables labores domésticas que realizaban en su día a día, lo cual remite a la desvalorización del trabajo no remunerado y la naturalización del mismo, como una actividad que no aporta a la economía, aunque contribuya invaluablemente a que el sistema económico funcione, como lo menciona Rubin (1986):

El trabajo doméstico es un elemento clave en el proceso de reproducción del trabajador del que se extrae plusvalía. Como en general son mujeres quienes hacen el trabajo doméstico, se ha observado que es a través de la reproducción de la fuerza de trabajo que las mujeres se articulan en el nexo de la plusvalía (p. 100). No obstante, cuando las mujeres se integran al espacio público y productivo o mercado laboral remunerado, siguen siendo discriminadas, con salarios más bajos, jornadas inestables o dificultades para emprender negocios por cuenta propia.

La violencia estructural, recibida por las instituciones públicas, se percibe al no garantizar o promover acciones que contrarresten las inequidades de género, puesto que, los programas destinados a deconstruir los estereotipos sociales del género de manera directa son mínimos y los encargados de apoyar a microempresarias de la zona, como posible estrategia para promover la equidad de género, no se ajustan a las necesidades de ellas, por el contrario condicionan su acceso, en razón de otras circunstancias desfavorables, como la baja escolaridad, este es el caso de muchas que expresaron que no las admitían en el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), debido a que no contaban con el diploma de sexto año de la escuela, otras expresaron que no recibían apoyo del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), por falta de capacitación, situaciones claras de discriminación, que forman una cadena sistemática de exclusión.

La situación antes mencionada se reafirma con datos obtenidos en el diagnóstico realizado, en el cual 71% de las entrevistadas nunca habían recibido ningún tipo de capacitación de instituciones públicas o privadas, y las que sí habían recibido, en su mayoría tenían relación con algún financiamiento otorgado por la misma instancia, pese a que un 92% de las mujeres expresaron estar interesadas en recibir algún tipo de asesoría que contribuyera al mejoramiento de sus negocios.

El nivel de escolaridad, indicó que en la población prevalece la primaria completa y secundaria incompleta, lo que determina según Martínez (2006) un nivel socioeconómico bajo, es

decir, menos de doce años de educación y desempeño en trabajos considerados como no calificados o semi-calificados. Esta condición se relaciona directamente con las inequidades geográficas que obstaculizan el acceso a recursos educacionales, puesto que, muchas mencionaron las dificultades para trasladarse a los centros de estudio o capacitación.

El 15% de las mujeres expresaron sus deseos de independencia, un aspecto muy positivo, ya que, generar sus propios ingresos les permite tomar decisiones de manera más autónoma, y esto al mismo tiempo puede ser un factor protector contra la violencia basada en género y rompe con los esquemas tradicionales asignados a las mujeres, pese a ser un porcentaje pequeño, refleja la posibilidad de cambio que se debe reforzar para seguir construyendo una sociedad más equitativa.

La dificultad para asumir el poder, en una sociedad patriarcal, donde históricamente los hombres han administrado los medios de producción y se le ha hecho creer a la mujer que no es capaz de asumir el control del dinero, que al mismo tiempo representa, no tener el control de sus decisiones, fue reflejada en las demandas manifestadas por las mujeres, al mencionar la necesidad de aprender a “manejar el dinero”, como una de las solicitudes más reiteradas en sus respuestas, por tanto, se hace indispensable, más allá de facilitar el conocimiento:

Comprender la situación de las mujeres rurales en el empleo, considerando su participación en la producción (...) el impacto de su incorporación como mano de obra al mercado de trabajo [remunerado] y los cambios en las estructuras familiares y en sus condiciones de vida. (Ballara y Parada, 2009, p. 11)

En este sentido, tomando en consideración los múltiples factores antes mencionados fue fundamental que los y las estudiantes logran visualizar las microempresas de manera integral, es decir, comprender el contexto en el que se desarrollan las mismas, las desigualdades a las que están expuestas y por ende las debilidades y amenazas que se desprenden consecuentemente; y con ello proponer posibles soluciones de acuerdo a su realidad. Parte de ello consistió en potencializar los recursos que poseen, entre estos la experiencia, el espíritu emprendedor y deseos de superación, recursos que tuvieron un papel motivador para los y las estudiantes, quienes reconocieron su admiración por estas mujeres, quienes a pesar de tener múltiples dificultades luchaban por salir adelante, cabe destacar que alguno/as vivenciaron un nivel de empatía con las participantes, puesto que dos de ellos son hijos de mujeres jefas de hogar.

Aunado al proceso sensibilizador las y los estudiantes pusieron en práctica sus competencias profesionales, al desempeñarse exitosamente en las tareas que les fue asignadas durante el proceso, al integrar sus conocimientos, habilidades intelectuales e interpersonales y se propició un acercamiento del proyecto TCU a otras realidades de las microempresas del cantón de

Turrialba y Jiménez, donde se evidenció la desigualdad existente en cuanto acceso a recursos, en comparación con otras empresas posicionadas en lugares céntricos. También, conocer otras realidades, permitió la sensibilización de los y las estudiantes participantes, lo cual favoreció un mayor compromiso por parte de ellos y ellas y a su vez una importante vinculación afectiva, que permitió crear y ejecutar acciones importantes en respuesta a la demanda de la población. Y ante todo se logró reconocer el alcance y la proyección que este TCU tiene para la comunidad, y los muchos aportes que ha brindado a los y las estudiantes en su formación profesional y humana.

Resultados

Se reveló una alta demanda de atención en las mujeres microempresarias de Turrialba y Jiménez, de manera explícita se observó dificultades para el acceso a recursos educacionales y de capacitación, debido a condiciones de exclusión social basadas en género, las mismas acentuadas por condiciones de ruralidad. Por otra parte, de forma implícita se identificó que pese a una notable participación de mujeres en actividades productivas remuneradas, no hay una retribución justa y equitativa, ya que, se determinó la realización de dobles y triples jornadas por parte de ellas, con ingresos menores al salario mínimo, además, poca o nula participación de los hombres en las responsabilidades domésticas.

En este sentido, se hace necesario conocer mejor los entornos laborales y familiares que afectan la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con el fin de brindar un mejor abordaje a las problemáticas que enfrentan, que permita la posibilidad de crear nuevas vinculaciones entre la universidad y el ámbito empresarial. La realización de más investigaciones que puedan ampliar los conocimientos y por ende la visión de otros ámbitos, no solo el económico, con miras a ser incorporados en políticas públicas que favorezcan la equidad de género, son posibles maneras desde las cuales puede apoyar la Universidad para el mejoramiento del cantón.

También, es importante crear empatía y sensibilización en los/as estudiantes en las convocatorias y procesos de inducción, teniendo en cuenta situaciones que se pueden presentar (discapacidades, desigualdades, cadenas de exclusión existentes) de modo que se logre comprender y satisfacer las necesidades específicas requeridas de modo que los/as estudiantes asuman el trabajo comunal como un compromiso con su formación profesional y con las personas beneficiadas más allá de ser un requisito del plan de estudios.

La presencia de cadenas de exclusión del apoyo institucional a nivel externo del TCU, fue visible con respecto a otras instituciones públicas presentes en el cantón, ya que, algunas entidades bloquean la posibilidad de capacitación a través de la solicitud de requisitos, que si bien son

importantes, no deberían ser indispensables, puesto que, provocan estancamiento y las posibilidades de progreso de las mujeres.

Los escenarios institucionales encontrados, deben provocar la reflexión para el cambio y evitar repetir estos patrones, por tanto, es necesario evaluar la labor que se ha venido realizando desde la universidad, específicamente en los TCU de la Sede del Atlántico, con el fin de verificar la reciprocidad entre éstos y la comunidad. Finalmente, los resultados presentados sobre este trabajo exploratorio confirman la importancia de continuar realizando proyectos que involucren al estudiantado de la Universidad de Costa Rica, que profundicen tanto en los factores objetivos como subjetivos, relacionados con el quehacer remunerado de las mujeres, desde un enfoque de género que garantice los derechos y que por tanto incorpore las visiones de las personas a quienes van dirigidos.

Conclusiones

La equidad de género es un tema de interés en los diversos espacios de la sociedad costarricense, que versa en las políticas del país, no obstante, en las instituciones públicas y privadas no siempre se evidencia su práctica, por el contrario, la desventaja que tienen las mujeres en todos los ámbitos sociales sigue presente y se vive de maneras distintas, de acuerdo a las diferentes realidades existentes a los largo y ancho del país, debido a otros factores que impactan el constructo género, en el caso particular de los cantones de Turrialba y Jiménez, estos se ven atravesados por la ruralidad.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011) “se ha demostrado que la pobreza es mayor en las zonas rurales” (p. 13), que a su vez, no se vive de igual manera en todas las regiones del país, además, “el componente que produce mayores desigualdades, en los cantones del país, es el de bienestar material (p. 35), es decir, el control de los recursos económicos. El trabajo realizado permitió confirmar la presencia de lógicas y dinámicas de desigualdad geográfica, vivenciadas por mujeres microempresarias jefas de hogar de Turrialba y Jiménez, expresadas en las dificultades de acceso a recursos productivos y de capacitación, puesto que, según los datos recopilados, son el principal problema para surgir, junto con los roles socialmente asignados como cuidadoras y amas de casa, factores que confluyen y limitan el progreso de las mujeres.

En este sentido, es posible percibir que la violencia simbólica impide que tanto mujeres como hombres, logren romper con los estereotipos sociales, en el caso de las mujeres el rol de cuidadoras, lo cual impide que tengan un mayor desenvolvimiento en el ámbito empresarial, puesto que, desempeñan sus actividades en sus casas de habitación, asumiendo dobles y triples jornadas de trabajo, lo que también demuestra que a pesar de que las mujeres han hecho rupturas importantes al

incorporarse a espacios públicos, es necesario seguir trabajando en la concientización de las desigualdades y la deconstrucción del habitus que según Bourdieu, (1999) es posible en la medida que es reconocido por los agentes (hombres y mujeres) como tal, ya que, por otra parte, los hombres no han logrado involucrarse en la realización de las actividades domésticas.

Por tanto, se reafirma la necesidad de replantear y reforzar programas destinados al mejoramiento de la puesta en práctica de las políticas públicas para la equidad de género en los diversos espacios sociales y entre ellos el económico, tomando en consideración la diversidad regional, creando acciones sensibles y capaces de atender las asimetrías en oportunidades que persisten en el país, fortaleciendo los programas ya existentes, entre ellos los TCU de las Sedes Regionales, que son una forma de vinculación dinámica y crítica con los diferentes sectores de la comunidad, que debería de asegurar la reciprocidad entre la Universidad y la comunidad en el apoyo brindado a las comunidades. Lo anterior con el fin de coincidir con las políticas de la Universidad de Costa Rica, que propone desarrollar una acción universitaria planificada en pro del mejoramiento continuo para contribuir a elevar el desarrollo humano y la calidad de vida de los habitantes del país. Y en el caso particular de los TCU, llevar a cabo de manera efectiva sus propósitos, entre ellos se mencionan: “Despertar conciencia social en los y las estudiantes, ayudar a las comunidades a identificar sus problemas y juntos desarrollar soluciones, y sensibilizar a los y las estudiantes para que fortalezcan procesos de retribución hacia las comunidades” (Portal de Acción Social, Universidad de Costa Rica).

Recomendaciones

Con base al proceso desarrollado y con el propósito de proponer un cambio que impacte la situación actual de las microempresas en Turrialba se recomienda a la Universidad de Costa Rica Sede del Atlántico, revisar las propuestas de acción universitaria existentes en el área de acción social, que puedan estar reproduciendo lógicas y dinámicas de desigualdad geográficas y centralizando los recursos didácticos, económicos y académicos en poblaciones circundantes a la sede regional.

Fortalecer proyectos, programas y propuestas de acuerdo a las necesidades particulares de cada región validando la promoción de nuevos proyectos destinados a responder a problemáticas evidenciadas y experimentadas en la cotidianidad específicamente por las mujeres de los cantones de Turrialba y Jiménez.

Crear espacios de reflexión sobre la implementación de las políticas de inclusión de género en personal docente, administrativo y estudiantado, como: foros, conversatorios, talleres de sensibilización, entre otros, con el fin de promover el trabajo con equidad e igualdad de derechos.

Al proyecto TCU, permitir la libre elección de los y las estudiantes en los proyectos de su interés, ya que, esto fomenta el compromiso y evita que ellos/as perciban el TCU como un simple requisito.

Promover la participación interdisciplinaria, con el fin de enriquecer las competencias profesionales del TCU y a su vez diversificar el área de capacitación para las mujeres de estos dos cantones. La elección del TCU debe asegurar un compromiso con la ética profesional que tenga como objetivo enriquecer el Curriculum profesional y humano de las partes implicadas, reconociendo las realidades de desigualdad que experimentan las diferentes poblaciones, en especial aquellas en condiciones desfavorables.

La acción social que ejercen los y las estudiantes que realizan el TCU debe estar siempre mediada por el compromiso y el enfoque de igualdad de los derechos humanos con el fin de generar una sociedad más justa y equitativa.

A las instituciones públicas se recomienda eliminar las cadenas de exclusión, que limitan el acceso de las mujeres a los recursos productivos y de capacitación, adoptando medidas que promuevan la igualdad de derechos y la equidad social entre mujeres y hombres, tales como: acciones afirmativas, sensibles, y descentralizadas; convirtiendo las asimetrías que persisten en el país hacia las mujeres, en oportunidades de crecimiento, tomando siempre en consideración la diversidad geográfica-cultural, la estructura familiar, las situaciones de discapacidad y la privación educativa, con el objetivo de brindar posibilidades de crecimiento a todas las personas de manera equitativa.

A las organizaciones de mujeres, evaluar el alcance de los proyectos o programas existentes en el cantón, llevados a cabo por la Oficina de la Mujer, de la municipalidad de Turrialba, ya que, se desconoce su impacto real.

Realizar un trabajo conjunto de concientización, dirigido a instituciones de capacitación, que elimine las situaciones discriminatorias que limitan el acceso de las mujeres con baja escolaridad, a cursos o capacitaciones, debido a que una condición de baja escolaridad imposibilita el acceso al capital semilla para iniciar una respuesta de empleo para estas mujeres; para lo cual es indispensable proponer la Creación de una red de apoyo institucional (INA, IMAS, INAMU, MUNICIPALIDAD, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA) para el mejoramiento de las problemáticas que enfrentan las mujeres de los cantones de Turrialba y Jiménez.

A futuras intervenciones o investigaciones, profundizar en otras temáticas que puedan dar una mayor comprensión y formas de abordaje a la situación de las mujeres microempresarias de Turrialba y Jiménez, entre ellas:

Generación de administraciones estrategias de subsistencia en contextos rurales y de amplia privación escolar.

Las dobles y triples jornadas de trabajo no remunerado que estas mujeres realizan debido al cuidado de terceros.

La migración interna y externa de la población turrialbeña que no posee acceso a recursos en su comunidad de origen.

Los derechos laborales de las mujeres y las cadenas de exclusión y marginación que estas sobreviven día a día.

Las masculinidades tradicionales opresoras de la condición femenina y la revisión de los cambios que se requieren para promover una mejor calidad de vida de las mujeres trabajadoras y sus familias.

Bibliografía

Arias, R. (2009). Turrialba: Una economía local entre la crisis y el desarrollo. *Revista de Ciencias Económicas 1*,(27): 209-231

Ballara, M. y Parada, S. (2009). El empleo de las mujeres rurales. Lo que dicen las cifras. FAO-CEPAL

Bonilla, E. (2007). Realidad de las comunidades rurales de costa rica. *Revista Electrónica Educare 12*: 47-59

Butler, J. (1990). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad.

Flachsland, C. (2003). Pierre Bourdieu y el capitalismo simbólico. SL, Madrid: Editorial Campo de ideas.

Floréz-Estrada, M. (2007). Economía del género. El valor simbólico y económico de las mujeres. San José, Costa Rica: Editorial UCR

Martínez y Ramírez (2006). Del trabajo al trabajo... orientaciones hacia el trabajo remunerado de las mujeres en Costa Rica. San José, Costa Rica: UNIFEM

Martínez, E. y Martínez, F. (2009). Capacitación por competencias. Principios y métodos. Santiago, Chile

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2011). Atlas del desarrollo humano cantonal de Costa Rica: Universidad de Costa Rica. 1 ed. San José, Costa Rica.

Rubin, G. (1986). Tráfico de Mujeres notas sobre la “economía política” del sexo. *Revista Nueva Antropología*

Santana, S. (2007). Psicología del trabajo y de las organizaciones: estado del arte, retos y desafíos en América Latina.

Universidad de Costa Rica. (s.f.). Acción Social. Recuperado el 20 de mayo de 2012 del sitio web de la Universidad de Costa Rica:

<http://accionsocial.ucr.ac.cr/web/vas/accion-social>